



**CONVENIO SOBRE
LA DIVERSIDAD
BIOLÓGICA**

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/BM-SSC/1/2/Rev.2/Corr.1
3 de noviembre de 2006

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**REUNIÓN DE INTERCAMBIO DE IDEAS SOBRE
LA COOPERACIÓN SUR-SUR RESPECTO DE LA
DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Montreal, 6-8 de Noviembre de 2006
Tema 4 del programa provisional*

ELEMENTOS PARA UN PLAN DE ACCIÓN PLURIANUAL PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA PARA EL DESARROLLO

Nota del Secretario Ejecutivo

Corrigendum

Página 5

Insértese un nuevo párrafo después del párrafo 12, *que diga*

13. En los párrafos 18 y 19.6 del documento final adoptado por la XIVa Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), celebrada en La Habana en septiembre de 2006, los Jefes de los Estados del MNOAL afirmaron el papel de la cooperación Sur-Sur en el contexto del multilateralismo e hicieron un llamamiento a fortalecer la cooperación Sur-Sur, entre otras formas, mediante el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y mecanismos pertinentes, como medio indispensable para promover y preservar el multilateralismo y el proceso multilateral. En el párrafo 196 de dicho documento, los Jefes de Estado exhortaron a la comunidad internacional a que continuara apoyando los esfuerzos de los países en desarrollo dirigidos a integrar los principios del desarrollo sostenible en sus estrategias de desarrollo nacional y revertir la pérdida de recursos ambientales, entre otras cosas mediante el cumplimiento de la meta de diversidad biológica 2010.

y los párrafos siguientes se deben volver a numerar según corresponda.

* UNEP/CBD/BM-SSC/1/1.